



**CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

ACTA No B/977

En Montevideo, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con la asistencia de los señores: Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Presidente; Ing. Mario Gil Nin, Ing. Oscar López, Cnel. Leonardo Pastorino y Dr. Omar Trujillo.- Falta sin aviso el Ing. Agr. Antonio Saravia. -----

En Secretaría: Arq. Juan Campiotti. -----

Abierta la sesión el Sr. Presidente da lectura a la renuncia del Sr. Consejero-Ing. Luis Salparda Blengio. Se resuelve enviarle una nota acusando recibo y elevar la solicitud al Sr. Ministro de Educación y Cultura, como se pide, expresando que el Consejo lamenta el alejamiento del Sr. Consejero renunciante y deplora que no haya podido superar los problemas - ajenos al Consejo - que le han impedido asistir a las sesiones. -----

Asuntos previos. -----

1) Plan de ciencia y tecnología para 1978.- Se reparte un borrador del Plan de presentación de proyectos para el Sector en el año 1978. Se aclara que este plan es de tipo indicativo y general. Se aprueba con las observaciones hechas en Sala. -----

2) Luego se pasa a considerar el día y la hora de reunión, resolviéndose que el Cuerpo se reunirá hasta nuevo aviso los días martes a las 14 horas. -----

A continuación el Ing. López realiza una exposición crítica sobre el proyecto de documento institucional que ha sido elaborado por la Mesa. Se discuten aspectos formales al igual que la integración del organismo con delegados de diversos sectores. Se aprueban varias modificaciones y por último se da por aceptado el documento así corregido. -----

A continuación la Secretaría Técnica informa sobre un pedido de la Dirección General para que se emita opinión sobre el Seminario de Medio Ambiente y Represas que efectuará la DEA y la Facultad de Humanidades. Vistos los antecedentes se resuelve: a) informar sobre el trámite cumplido en el CONICYT; b) señalar que las especialidades de paleontología y limnología son poco frecuentes en el Uruguay; c) sugerir que se consulte a otros organismos en cuanto a una posición nacional; d) copiar los antecedentes para estudiarlos con mayor detalle e informar si correspondiera sobre los puntos de visita del CONICYT; e) encomendar a la Secretaría Técnica que proceda a tramitar de inmediato el expediente. Siendo las 16 y 45 hs., se levanta la sesión. -----

*Omar Trujillo*

*Jorge Alvarez Olloniego*